

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5935 *Resolución de 31 de marzo de 2021, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito de Entre2 Servicios Financieros, Establecimiento Financiero de Crédito, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito:

«Con fecha de efectos 22 de marzo de 2021, ha sido inscrita en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito la baja, por renuncia, de Entre2 Servicios Financieros, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., que mantenía el número de codificación 8321.»

Madrid, 31 de marzo de 2021.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.